

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29303** LORBEAN, S.L.

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla.

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 05/12, Autos 666/10, se ha dictado Decreto con fecha 23/05/12, por el que se declara a la empresa Lorbean, S.L., en situación de insolvencia provisional, para responder del débito de 13.818,14 euros de principal más 2.210,90 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 24 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120073451-1